



## RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 04 de junio 2010.

Licenciado:

**Dennis Alonzo Mazariegos**

Ministro de Educación

Su Despacho.

Señor Ministro:

Hemos practicado Auditoría de Gestión, en la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación –DIGECOR-, con el objeto de emitir opinión sobre la eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran los objetivos previstos.

Nuestro examen se basó en la evaluación de la ejecución de los recursos disponibles y las funciones asignadas, ocurridas durante el período comprendido del 01 de enero 2009 al 28 de febrero 2010 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

### **HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES**

#### **Hallazgo No. 1**

**No existe vinculación entre Plan Operativo Anual –POA- y presupuesto.**

Al 31 de diciembre de 2009, el Plan Operativo Anual 2009 de la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación, presenta un saldo de Q.2,719,878.67, que en comparación con el reporte R00804768.rpt Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos) del SICOIN a la misma fecha, refleja un saldo de Q.11,087,031.74, determinándose una diferencia de Q.8,367,153.07.

**Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:**

Que el Director General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación, gire instrucciones escritas al encargado de la elaboración del Plan Operativo Anual para que solicite a la DAFI las resoluciones que sustentan las modificaciones presupuestarias del período 2009 y proceda a las correcciones y en lo sucesivo tenga la debida diligencia de realizar las modificaciones acorde al presupuesto asignado en forma constante.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GUATEMALA

El hallazgo contenido en el informe No. DIDAI71-GES47-GUA31-2010, fue discutido con el personal responsable, en acta No. 13-2010 de fecha 07 de abril de 2010, del libro de actas con registro No. DCGC L2-9376 de la Dirección de Auditoría Interna, quienes manifestaron su conformidad y a la fecha del presente informe gerencial, el hallazgo esta desvanecido.

Como resultado de nuestro trabajo se determinaron deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información administrativa, contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer y discutieron con los auditados en acta No. 13-2010 de fecha 07 de abril de 2010, del libro de actas con registro No. DCGC L2-9376 de la Dirección de Auditoría Interna, el detalle de la misma se consigna en el Informe de Deficiencias.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos indicado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoria, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

